

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre.... 4'25  
 semestre.... 8  
 año.... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Planuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.243

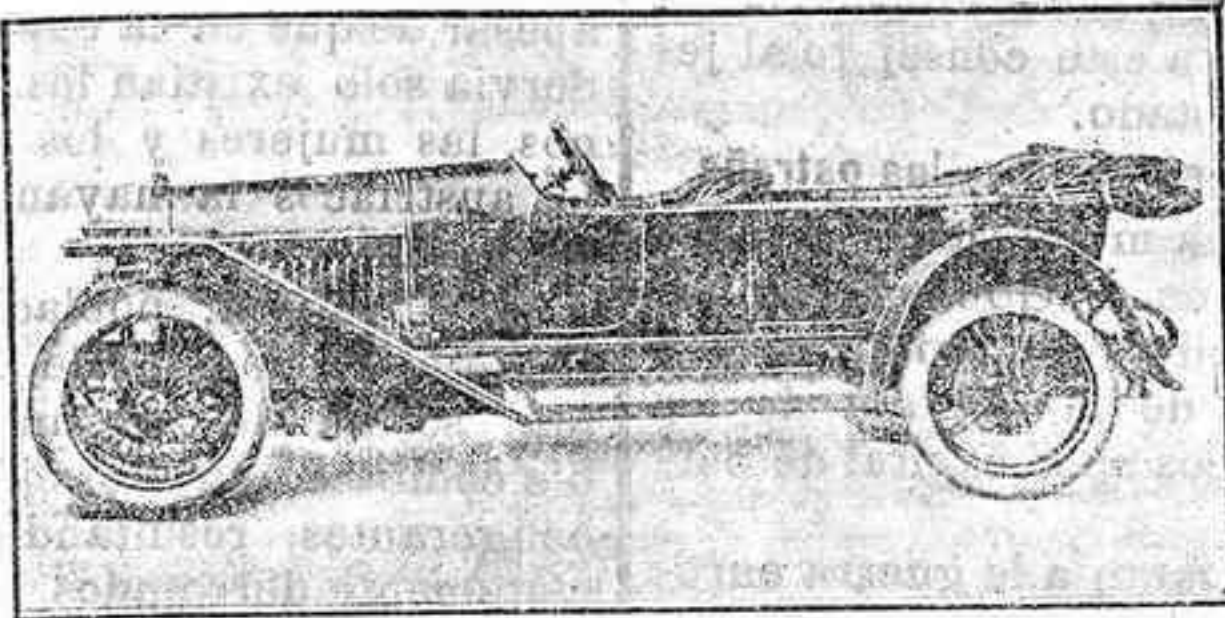
Jueves, 30 de Julio de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE  
 HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN

Stok de accesorios  
 Mestre y Bolange.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gólicas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZ**

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Dr. I. Maldonado

consulta:  
 de once a una.

Teléfono N.º 24.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA  
 Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Pérez Pujol, 11,  
 principal

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre

de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

## de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTÉ ALMACÉN NO TIENE SUJURSALES

## Acreditado

Colegio de 1.ª enseñanza y Bachillerato

DIRIGIDO POR

PP. DOMINICOS

El curso pasado tuvo 139 internos, 537 matriculas; resultado magnífico en los exámenes.

Se han hecho obras notables de ampliación; condiciones higiénicas sin igual.

PENSIÓN: 500 pesetas.

Diríjase al Director: SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA).

## Corporación municipal

Sesión subsidiaria.

Se celebró a las siete de la tarde de ayer, con asistencia de los concejales señores Díez Ambrosio, Junquera, Mayorga, García Barrado, Núñez, Du an, García y García, Anaya, Olivera, Meca, Brizuela, González Domínguez, Sánchez Pérez, Santa Cecilia y Pies, y presidió el alcalde, señor Marcos Martín.

El acta de la precedente quedó aprobada y la Corporación pasó al

Orden del día.

Quedó echo días sobre la mesa el dictamen emitido por la comisión de Sanidad en la instancia de los practicantes de la beneficencia municipal, pidiendo la relevación de prestar servicio en la Casa de Socorro.

Se adjudicó el derribo de la casa número 10 de la calle de Bodego-

nes a Ramón González Pablos, como único licitador que había concurrido a la subasta que para ese objeto habíase efectuado.

A los señores don José Herrera, don Juan Sánchez y don Isidoro Sánchez, se les autorizó para ejecutar las obras que tenían solicitadas.

El nuevo plano de alineación de la calle de Yagueros, ejecutado a virtud de la ordenanza formulada por el señor Sánchez Pérez, fue aprobado con el voto en contra del señor Díez Ambrosio.

Las autorizaciones recabadas por don Ceto Sánchez y don José Rodríguez, para construir un kiosco en la calle de San Pablo y ejecutar determinadas obras en un fondo urbano, respectivamente, quedaron echo días sobre la mesa.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, se acordó proceder a la subasta del punto para las próximas fiestas, sirviendo de tipo la cantidad de siete mil pesetas.

Respecto a la proposición del señor Díez Ambrosio, concerniente

al fondo especial de consumos, la comisión de taminadora dice que se constituye con los jornales que no devengan los empleados del resguardo cuando faltan al servicio y con las multas que en el ejercicio de éste le son impuestas, las cuales se emplean en remediar las necesidades del cuerpo mediante una equitativa distribución en determinadas épocas del año.

Propone la mencionada comisión que en el entretanto que se inquiera el origen del fondo actual, se abone el sueldo a las nuevas matronas que se han nombrado, con la parte del fondo procedente de los jornales no devengados.

El señor Santa Cecilia manifiesta que cuando se debatió el nombramiento de las matronas, ya anunció que se alzaría del acuerdo que se adoptase, respecto al abono de esos sueldos, del fondo especial de consumos.

Caso, dice, que se apruebe este dictamen, pido certificación del acuerdo para los efectos oportunos.

También el señor Díez Ambrosio impugna el informe de la comisión, porque, en su sentir, la cantidad con que se va a satisfacer el sueldo de las matronas, debe reingresar en arcas municipales.

El señor Anaya lo defiende, diciendo que la cantidad que se va a emplear para el pago de los haberes de las matronas, pertenece a la consignación presupuestada para el cuerpo de consumos y que no se ha satisfecho; por consiguiente, entiendo que es perfectamente legal la aplicación que le da la comisión.

Puesto a votación el dictamen, se aprueba por nueve votos contra ocho.

Respecto a la solicitud presentada por don Daniel Martínez, médico imposibilitado para el ejercicio de su profesión, y por esta circunstancia, empleado en las oficinas de la administración de consumos, pidiendo una gratificación, por encontrarse gravemente enfermo, se acuerda, que con cargo al fondo especial de consumos, se le otorgue la cantidad que por ese concepto ha dejado de percibir.

Apruébase el expediente de expropiación de las casas números 13 y 15, de la pertenencia de don Sebastian Nieto.

También se determina que, respecto a la comunicación de la Electricista Salmantina, pidiendo la rescisión del contrato concertado con el Ayuntamiento para el suministro del alumbrado público, por falta de pago, pase íntegro este asunto a la Alcaldía, a fin de que ella lo resuelva por sí o asesorada de la comisión de Hacienda.

En el expediente incoado contra un empleado del resguardo de consumos, por algunas irregularidades cometidas en el fomento de la Estación y a virtud de las denuncias que en su día formularon los señores Iscar y Estefanía, la comisión instructora de aquél, propone su sobreseimiento por no haberse comprobado los hechos denunciados.

Contra este dictamen se formulan dos votos particulares. Uno suscrito por el señor Díez Ambrosio, pidiendo la separación del cuerpo de un fiel y un recaudador, y la declaración expresa de haber visto con disgusto la conducta seguida por el administrador de consumos, y otro formulado por el alcalde, en el que pide la separación exclusiva del fiel.

Con objeto de poder debatirle, el señor Marcos Martín abandona la presidencia y la ocupa el señor Sánchez Pérez.

Para una cuestión previa usa de la palabra el señor Meca, y manifiesta que aun cuando él es partidario de que la discusión de este asunto no se demore, por espíritu de compañerismo, debe aplazarse hasta que vengan al Ayuntamiento los señores Iscar y Estefanía, que se hallan ausentes, por ser estos señores los que formularon las denuncias originadoras del expediente.

Se encuentra conforme con esta solicitud el señor Marcos Martín, y de conformidad con lo indicado por el señor Meca, se acuerda que quede ese asunto ocho días sobre la mesa.

Consumos.

Importa lo recaudado por este concepto, durante los últimos ocho días, la cantidad de 10.512,93 pesetas.

Periodo de iniciativas.

Se da lectura de una comunicac-

ción, procedente de la Dirección general de primera enseñanza, por la que se da traslado de una real orden, concediendo la subvención de 500 pesetas para las cantinas escolares que sostiene el Ayuntamiento de Salamanca.

Se acuerda, por unanimidad, que conste en acta el agrado con que la Corporación ve las gestiones que el señor Ballón viene realizando en pro de la enseñanza.

El señor Anaya manifiesta que hace tiempo leyó en la prensa que se había conferido una subvención para el adquinado del camino de la Estación.

Como esto todavía no se ha ejecutado, solicita de la Presidencia que participe a la Corporación lo que sepa respecto a este asunto.

El señor alcalde da satisfactorias explicaciones.

Este mismo señor concejal propone que se obligue al propietario de una finca situada frente a la estación, a que coloque una cerca, a fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir dado el desnivel que existe entre la carretera y la mencionada finca.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor Meca, se acuerda que pase la moción del señor Anaya a estudio de la correspondiente comisión.

El señor Olivera dice que, a virtud de la exigüidad de los sueldos que disfrutaban los empleados municipales, el Ayuntamiento de Logroño ha dirigido una circular a todos sus colegas, encaminada a demandar de la comisión parlamentaria de presupuestos, la abrogación del impuesto que grava los sueldos inferiores de 1.500 pesetas y la reducción al 5 por 100, del que pesa sobre los superiores a ese tipo.

Propone que el Ayuntamiento de Salamanca se dirija en súplica a la referida comisión, formulando esta petición.

Así se acuerda. Se conceden dos y un mes de licencia a los señores Anaya e Iscar, respectivamente.

Pasa a la comisión de Obras la denuncia del plano de alineaciones de la plazuela de la Fuente, formulada por el señor Sánchez Pérez. A propuesta del mismo señor concejal, se acuerda cerrar con las verjas de palastro que existen en el Correccional los patios de recreo del grupo escolar de la Alamedilla. Seguidamente se levantó la sesión.

## Hace falta la mordaza

En ello convendrán ciertamente los lectores y no será muy aventurada la suposición de que estarán también de acuerdo con nosotros los señores gobernador civil y alcalde de Salamanca.

Hace falta la mordaza que refrene ese lenguaje blasfemo, insostenible para toda persona bien educada, porque no se puede dar un paso por nuestras calles y plazas sin que lleguen a los oídos del transeúnte esas sucias e inmundas palabrotas que denigran, envilecen y desconciertan a los que las pronuncian, ofenden y lastiman a quienes las escuchan y dan ocasión y motivo para que de nuestra ciudad formen un pobrísimo y menguado concejo moral las personas que la visitan.

¿No les parece a los señores encargados de fomentar el turismo, atrayendo viajeros a nuestra monumental Salamanca, que serviría de mucho para su meritoria labor el combatir enérgica y constantemente ese depravado hábito de la blasfemia, hasta lograr que los forasteros en nuestra ciudad no se vieran molestados con esas frases que manchaban la conversación ordinaria y corriente de muchas personas, imposibilitadas, al parecer, para seguir si no la salpican con el asqueroso lenguaje?

Porque hasta ese punto ha llegado el vicio que denunciarnos; hasta el extremo de que jóvenes imberbes y hombres ya maduros no acierten a hablar sino es escupiendo al cielo y faltando al respeto debido a todo lo más santo y adorable para el hombre.

El señor gobernador y señor alcalde: que no hablan más esos que así abusan del hermosísimo don de la palabra. Aplíqueseles la mordaza de la ley; veagan las correcciones administrativas y mejor aún las judiciales, hasta concluir con

ese vengonzoso blasfemar que deshonra a Salamanca.

Y para ello es menester que los guardias de seguridad y los municipales sordos sean despedidos de sus cargos y no se les encomiende la denuncia de los blasfemos a los que, si hubieran de cumplir con su deber, tendría que comenzar acaso que denunciarse a sí mismos.

Hacen falta órdenes severísimas e inflexible duradera para exigir el cumplimiento de ellas.

Aplíquese la mordaza de la ley hasta barrer de las calles de Salamanca esa inmundicia que a toda persona sensata repugna.

Lo exige el buen nombre de la población, la cultura de sus habitantes, el deber impuesto a las autoridades, sin contar con que lo reclaman los derechos de Dios y los respetos debidos a la dignidad humana.

## Camino del equilibrio social

Siguiendo los derroteros trazados por un nuevo movimiento de verdadero progreso nacido de una idea siempre fecunda y regeneradora, ha quedado perfecta y legalmente constituida en la escuela gratuita de San José, de esta ciudad, la Junta directiva para la Mutualidad escolar denominada «San José», en la forma siguiente:

Presidente, don Torcuato Cuesta Ballido; secretario, don Paulino Hernández Sierra; tesoroero, don Feliciano González y Vicente; contador, don Pedro Sánchez González, y vocal a, don Juan Francisco García Peñalvo, don Patricio Hernández García y don José Sarasola y Otaegui.

Sin que abriguemos la pretensión de profundos escritores, ni la de hacer de estas líneas siquiera fuese un desaliado artículo, pasaremos a decir algo, y a título de información, de los altos fines que la Mutualidad escolar se propone.

¿Cuál es el objeto y fin de la Mutualidad? Esta es la pregunta que con marcado escepticismo se nos hace a cada momento, no por aquellos que impropiamente se llaman analfabetos, sino por los nuevos figurines que «no pasan a creer» que bastan el trabajo y la bendición del cielo para que en nuestra Patria no sean posibles su decadencia y acabamiento.

A pregunta tan llena de duda y desesperanza, contestamos los que creemos en el porvenir de España: que el objeto y fin de la Mutualidad están en arrancar de raíz con el ahorro, seguro, energía personal, ayuda social y tutela incomparable del Estado, esas negras y tristes notas que llevan la desesperación a la familia que camina a la ancianidad, invalidez, miseria inmerecida, desamparo, mendicidad y pauperismo.

Si convenimos en que importa mucho crear buenas costumbres y que éstas están muy por encima de todos los intereses, nada como tan previsora institución.

La Previsión es una virtud de inestimable valor. Porque según admirable frase de Séneca, los males previstos resultan menores, y esparcidos se les convierte en leves.

Por eso este vivir de alerta debe llevarse a pasos agigantados hasta el niño; no sólo porque supone orden en la vida, autodominio, apreciación de la propia dignidad y propósito decidido de adaptarse decorosamente a las circunstancias como ha dicho un distinguido apóstol de la Mutualidad, sino por el ejemplo edificante que llevará al hogar, cuya atmósfera generalmente se halla viciada en la impiedad por el despario, por no haber adquirido a su tiempo el hábito del ahorro.

¿Cuántas luchas intestinas, cuántos suspiros y lágrimas se evitarían en la sociedad, si la sociedad fuese más previsora, más amante del verdadero socialismo!

Por tanto, donde quiera que veamos personas que se agrupan para tan altos como santos fines, ayúdemoslas en la doble misión de perfeccionar al hombre y a la sociedad.

FELICIANO GONZÁLEZ  
 Y VICENTE.

Salamanca, 30 de Julio de 1914.

## El Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

CRONICA

## LA SOMBRA DE FERRER

La protesta surge potente, clamorosa, como rumor de pueblo que aguarda venganzas.

A gunos periódicos rompieron el fuego por la santa reivindicación de la justicia ultrajada, y la prensa honrada, sin distinción de matices, patrocina esta idea con decisión y entusiasmo.

Un malvado había encendido la hoguera revolucionaria y paralizado la vida de un pueblo ansioso de paz y descanso...

Las turbas violaron el sagrado recinto del templo... Ni siquiera las tumbas han sido respetadas... Y la multitud hambrienta, mal aconsejada, engañada por las palabras de un monstruo, no se contentaba con derribar las iglesias o aquellos edificios donde el genio cristiano ha dejado destellos luminosos... ¿quería convertir en pavesas la bellísima ciudad de los Condes...

Las víctimas fueron muchas; los daños, inmensos...

Pasada la hecatombe, interrumpida la orgía macabra, la opinión unánime del país, señalaba la sombra funesta de Ferrer como autora de estos grandes crímenes; la justicia reclamaba su presencia, y habido el deliniente, el Código militar le condenó justamente, debidamente.

Pero el sectarismo internacional, herido en uno de sus dignos propagandistas, agitó las pasiones de la llamada Europa consciente, con el pretexto de las supuestas dotes humanitarias que adornaban a su héroe.

Fue presentado ante las naciones como un sabio, como un redentor, como un mártir; pero la gente se ha convencido de que no rebasaba los límites de un ignorante con ínfulas de pedagogo, de un embaucador, de un criminal...

En Bélgica, la mentira y la calumnia de unos pocos erigió sobre una estatua la figura del impío Ferrer, causa moral y material de la sangre inocente derramada en Cataluña, la infausta semana de Julio...

Ahora trátase de conseguir la demolición de la estatua ESA, que es insulto para España y una vergüenza para Europa. Trátase de que la mentira y el odio vuelvan a los antros de los cuales salieron a producir la efervescencia en torno de sus fetiches revolucionarios... Trátase de que que la justicia y la verdad resplandezcan a los ojos del pueblo engañado por los detractores de España.

Es una campaña de patriotismo, de cultura y europeización la que proseguimos los españoles en la actualidad.

Si la estatua de Ferrer no es demolida, como piden hasta las piedras de los monumentos artísticos de la ciudad condal, ennegrecidos por el humo de la tea incendiaria, pueden retirarse todos los libros de Derecho y borrarse las más elementales nociones de Justicia y abrirse las puertas de las cárceles a todos los criminales europeos, porque se habrá iniciado una era salvaje en parte de la humanidad...

Mejor dicho, en la Europa consciente

J. BELLO.

## GOBIERNO CIVIL

En el Boletín Oficial de ayer, aparece la siguiente circular:

SANIDAD

Vienen repitiéndose en esta provincia, con lamentable frecuencia, los casos de arrojar las estadísticas demográficas de mortalidad, el dato de haberse inscrito en los Registros civiles de los Juzgados municipales, defunciones determinadas por enfermedades infecto-contagiosas, sin que cuando existieron los casos de enfermedad de tal naturaleza, se hubiera por los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad, cumplido cuanto se halla determinado en el artículo 154 de la Instrucción de Sanidad pública y a reiteración se ha exigido por circulares de este Gobierno civil, de dar cuenta a la Inspección provincial de Sanidad de la presentación del caso o casos infecto-contagiosos, inmediatamente de que sospeche la naturaleza infectiva.



# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## San Sebastián.

Sesión del Ayuntamiento. — La demolición de la estatua de Ferrer.

Al anuncio de que en la sesión ordinaria que se iba a celebrar a última hora de la tarde de ayer un concejal jaimista formularía una importante proposición, pidiendo que la Corporación municipal se dirigiera al Gobierno belga, demandándole la demolición de la estatua del desalmado Francisco Ferrer Guardia, se llenó la sala de sesiones de un inmenso público, y todos los escaños fueron ocupados por los concejales.

El concejal aludido presentó la proposición indicada y la defendió elocuentemente.

Los ediles republicanos y liberales la impugnaron, aduciendo los triviales y manoseados razonamientos que la plebe emplea, considerando a Ferrer como mártir sacrificado por la inhumana represión del Gobierno del señor Maura.

Por último, quedó desechada la proposición, debido a la conjunción republicano-liberal.

El conflicto austro-servio. — Neutralidad de España.

La Gaceta de hoy publica una nota procedente del ministerio de Estado, en la que se ordena que los españoles guarden la más estricta neutralidad respecto a la guerra austro-servia.

A los infractores de esta nota se les conmina con las sanciones penales que establecen las leyes vigentes, para esa índole de delitos.

## Bilbao.

Fábrica incendiada.

Esta madrugada se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de tejidos de yute y alpargatas, de Ricardo Pomer, situada en el barrio de Peña.

Desde los primeros momentos, adquirió tan grande intensidad el fuego, que sus llamas daban terrible aspecto al siniestro.

Los vecinos del barrio, ante la magnitud del fuego que denunciaban las llamas, huían aterrados de sus domicilios y del lugar del accidente.

En el primer momento, acudieron las autoridades y el cuerpo de bomberos, a fin de laborar en la locanización y extinción del incendio.

Después de improbos trabajos se consiguió locanizarle, no sin que la fábrica quedara completamente destruida.

Las pérdidas causadas por el incendio son muy importantes.

Felizmente no se ha registrado ninguna desgracia personal.

## Roma.

Actitud de Italia.

La nota oficiosa facilitada a la prensa por el presidente del Consejo de ministros y relativa a la reunión que anoche celebró el Gobierno, desmiente rotundamente la supuesta divergencia que se había dicho existía en el seno del ministerio respecto a la actitud que Italia debe mantener en el presente conflicto austro-servio.

Por motivo de la brusca oscilación que en la Bolsa están sufriendo los valores a virtud de las contradictorias noticias que circulan sobre la declaración de la conflagración europea, ha sido clausurada la de Milan.

## París.

Belgrado, bombardeado.

A última hora se ha recibido

de un despacho de Budapest con algunos cortes hechos por la censura.

Se dice en éste que los monitores austriacos han bombardeado los fuertes de Belgrado, respetando la población.

## San Petersburgo.

Rusia defiende a Servia. — El Czar, generalísimo. — Esperando el manifiesto.

El Gobierno sigue firme en sus propósitos de defender a todo trance a Servia.

A consecuencia de esta actitud el Czar se ha declarado generalísimo del ejército.

De un momento a otro se espera que el Soberano dirigirá un patriótico manifiesto al país, alentándole a la defensa de sus hermanos los servios.

Asegúrase que esta alocución imperial entusiasmará notablemente a Rusia.

Los jefes de todos los partidos han manifestado que en las críticas circunstancias actuales, todos depondrán sus divergencias políticas, agrupándose en torno del Gobierno.

Es indescriptible el entusiasmo que reina en el pueblo ante la perspectiva de la guerra con Austria.

## Berlín.

Manifestaciones patrióticas.

En todo el territorio de la confederación germánica se están celebrando incesantes manifestaciones patrióticas y a favor de la guerra con Francia.

Por este motivo el emperador Guillermo II continúa residiendo en Postdam, sin que pretenda, mientras duren los momentos actuales, trasladarse a la capital del Imperio para no ser su presencia incentivo de las masas populares que las lleve a mayores expansiones patrióticas.

## Entre soberanos.

La carta que el emperador Francisco José ha dirigido al Czar de Rusia, dándole a conocer los propósitos que abraza Austria-Hungría en su conflicto con Servia, los cuales no son de conquista territorial sino puramente demostrativos de que el imperio austro húngaro en lo sucesivo no consentirá que Servia realice la campaña perturbadora que durante largos años ha venido ejecutando en las regiones de procedencia eslava, sometidas a la soberanía de Austria, ha dado origen a que entre el Emperador alemán y el Soberano de Rusia se hayan cambiado distintos despachos telegráficos, encaminados preferentemente a recabar la neutralidad rusa en la guerra austro-servia.

## París.

Sin noticias de las operaciones.

A pesar de cuanto se viene propalando respecto a formidables encuentros habidos entre los ejércitos belligerantes, es lo verosímil y cierto que no se poseen noticias fidedignas del campo donde se suponen ejecutadas las acciones bélicas.

Esta ignorancia y desconocimiento se atribuye a que el Gobierno austriaco había ordenado la incomunicación telefónica y telegráfica entre esta capital, Servia y Austria.

Debido a esta carencia de informes de la guerra, la fantasía popular ha creado los mas inverosímiles relatos sobre hipotéticos encuentros entre los ejércitos austro-servios.

## Preparativos de guerra.

Las precauciones que el Gobierno está adoptando en la frontera, hacen presumir que

la guerra o conflagración europea, es cosa inmediata e inminente.

Desde hace varios días, las unidades militares que guarnecen la línea fronteriza con Alemania, se encuentran organizados en pie de guerra y con las armas dispuestas para el primer aviso, invadir el territorio prusiano.

La agitación que domina en todos los puntos de la frontera, es enorme, y esta expectativa que guarda el Ejército, se cree que perdurará muy poco tiempo, convirtiéndose estas simulaciones bélicas en desgraciada realidad.

A fin de mantener una constante comunicación con Rusia, se ha instalado la radiotelegrafía entre esa capital y la torre Eiffel.

El Gobierno ejerce una permanente intervención sobre todas las vías de comunicación lo mismo que sobre las fábricas y depósitos de subsistencias.

Es inmensa la emoción e hiperestesia que reina en esta capital, de ansiedad por la guerra y a la vez de miedo.

Conceptúase inevitable la conflagración.

## Entrevistas comentadas.

Lo ha sido extraordinariamente, la verificada por el representante diplomático de Alemania, con el presidente del Consejo de ministros de este Gobierno.

Acerca del objeto que determina la entrevista, se desconoce completamente.

También comunican de Londres, que el embajador germano ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Negocios Exteriores del gabinete británico y de Berlín, que el representante inglés había conversado largamente con el primer ministro de Prusia.

## Londres.

Preparativos ingleses.

El ministro de la Guerra ha dado a conocer de una manera oficial que ha dispuesto con carácter vigente la movilización de todo el Ejército.

El Gobierno ha transmitido órdenes a todos los grandes núcleos militares que están destacados en las colonias inglesas de Asia, América, África y Oceanía, que se hallen dispuestos para marchar al primer aviso.

Se está verificando la concentración de toda la flota, y los grandes acorazados hacen cuarenta y ocho horas que se hallan con las calderas encendidas.

## París.

Mediación del Pontífice.

El Santo Padre Pío X, ha dirigido una sentida carta a todos los jefes de Estado de las potencias comprometidas por el conflicto austro-servio, encareciéndoles a que laboren por el mantenimiento de la paz, cuyo quebrantamiento constituiría el aniquilamiento efectivo del viejo continente europeo.

## Madrid.

La fiebre tífica.

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación sobre las cuestiones de actualidad que precisan a la opinión mundial, y también cambian impresiones respecto a determinados asuntos de índole exclusivamente nacional.

El señor Sánchez Guerra entró al jefe del Gobierno de las noticias que el inspector general de Sanidad interior le había transmitido, referentes a la epidemia tífica en la provincia de Pontevedra.

Parece ser que se ha aminorado notablemente el radio de acción del foco infeccioso, y que éste tiende a decrecer, principalmente en Vigo.

## Informando al Monarca.

Ha celebrado el señor Dato una conferencia telefónica con el ministro de Marina, general Miranda, con objeto de comunicarle la información oficial que el Gobierno ha recibido acerca de la guerra austro-servia, a fin de que se las transmita este consejero al jefe del Estado.

## La conflagración. — Una patraña.

Nos ha manifestado el señor Dato, que el Gobierno no había recibido la confirmación oficial, de la entrada de los austriacos en la capital de Servia.

En cuanto a la guerra europea, ha dicho nuestro comunicante, que los informes oficiales son muy optimistas, debido a las activas gestiones que se vienen realizando cerca de los gobiernos de Alemania y Rusia.

Ha calificado el presidente del Consejo de ministros, de absurda patraña, el rumor esparcido de que el Gobierno tenga determinado, dado caso de que Francia necesite trasladar a Europa su ejército de Marruecos y Argelia, enviar a esas regiones de África un ejército de cien mil hombres, con objeto de mantener en ellas la soberanía francesa.

Esto, ha dicho el señor Dato es inconcebible, aparte de que no existe ningún compromiso con Francia que nos constituya a este sacrificio.

## La bolsa de Barcelona.

Hoy quedará nuevamente abierta la Bolsa de la ciudad condal, quedando con este motivo reanudadas las operaciones bursátiles, que fueron suspendidas por el pánico que produjo en todos los centros de naturaleza análoga, las primeras noticias que se recibieron acerca de las complicaciones que pudiera originar el conflicto austro-servio.

## Conferencia con Comillas.

El jefe del Gobierno ha sostenido una detenida conferencia con el marqués de Comillas, principal accionista de la Compañía Transatlántica.

La circunstancia de ser el marqués de Comillas casi el dueño de esta importante compañía de navegación, ha dado motivo a que se hagan los más contradictorios comentarios alrededor de su entrevista con el señor Dato.

## Viaje de Jugallat.

En el rápido de esta tarde, marcha el ministro de Hacienda a la Coruña, con objeto de presidir el Congreso penitenciario que se ha de celebrar en esta capital.

## Tetuán.

Sin novedad. — Un incendio. Participa el general Marina al ministro de la Guerra, que no ocurre ninguna anomalía en toda la zona tetuanil.

También dice que ayer se produjo un incendio en uno de los vagones del ferrocarril militar, que fué sofocado casi instantáneamente.

Resultaron quemadas cuarenta sacas de paja.

## París.

La ocupación de Belgrado. — El bombardeo. — Una reclamación. — Nuevos combates. — Los servios derrotados.

A última hora de esta mañana se ha recibido la confirmación oficial de la entrada de los austriacos en Belgrado.

Aun cuando el bombardeo

realizado por los monitores austriacos se dirigía principalmente contra los fuertes de la capital de Servia, algunas granadas cayeron en la población produciendo bastantes desgracias.

Un proyectil fué a dar al Banco franco-servio, resultando su director, que es de nacionalidad alemana, gravemente herido.

El Gobierno francés ha interpuesto una reclamación por este hecho al de Austria.

Momentos antes de penetrar en Belgrado el Ejército invasor, toda la población huyó, refugiándose en las posiciones avanzadas.

Ha llamado la atención, que apesar de que en la capital de Servia solo existían los ancianos, las mujeres y los niños, los austriacos la hayan bombardeado.

En Novalisch, población situada en la frontera de la Bosnia, se ha librado un terrible combate entre los ejércitos beligerantes, resultando completamente derrotados los servios.

Ambos contendientes han sufrido bajas de consideración.

También se han recibido otras noticias, dando cuenta de varios encuentros librados en distintos puntos de la frontera y en la que han sido vencidos los servios.

## Viena.

Manifestaciones patrióticas. El Emperador en Budapest.

Desde anoche continúan en esta capital celebrándose formidables y entusiastas manifestaciones a favor de la guerra.

Frente a la residencia imperial las masas populares, apostadas en ese lugar, no cesan de vitorear al Gobierno y a la Patria.

El emperador Francisco José se ha trasladado a Budapest cuya ciudad le ha tributado un grandioso recibimiento.

## Salónica.

Fuerzas movilizadas.

Ha sido movilizadas y puesta en pie de guerra toda la parte antigua y moderna de Servia.

## Berna.

España ayuda a Francia.

El periódico La Gaceta de Colonia publica una interesante información, concerniente a la intervención de España en la conflagración europea.

Dice este diario alemán, que en caso de que Francia necesite trasladar al viejo continente su ejército colonial de África, España está comprometida a enviar a Argelia y Marruecos, un contingente de cien mil hombres.

Esta es la noticia que el señor Dato, ha calificado de patraña.

## París.

El heredero de Servia, cómplice de la tragedia de Sarajevo.

El diario Relair publica una información relativa al asesinato de los archiduques de Austria, que la opinión la conceptúa de fantástica e inverosímil.

Se dice en ella que Austria posee datos y documentos demostrativos de la complicidad del príncipe Alejandro, heredero del trono de Servia, en el asesinato de los duques de Austria.

Prensa Asociada.

## De sociedad

Han salido: Para Zorita de la Frontera, la encantadora señorita urelia Escalante, acompañada de su simpático hermano F. Blán.

Para Tavera de la Reina, nuestro querido amigo el concejal de esta Ayuntamiento, don Emilio de la Riva y Garzón.

Para San Sebastián, la viuda de don Fernando Pérez Tabernero y familia.

## CULTOS

Clarecía. — Festividad en honor de San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, misas de comunión a las cinco y media y siete.

A las diez y media misa solemne que celebrarán los RR. PP. Dominicos. Por la tarde a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. fray Matías García (O. P.), reserva y marcha de San Ignacio.

Esclavas. — A las siete misa de comunión. A las nueve misa solemne y sermón por un padre Jesuita.

A las cinco y media solemne reserva y marcha de San Ignacio.

## LA ENSEÑANZA DE LA MORAL LAICA SUPRIMIDA EN LAS ESCUELAS BAVARAS

El viernes, en la sesión del Reichsrat (Cámara Alta) de Baviera, el señor conde de Areo interpeleó al ministro de Instrucción pública, mister Von Hertling, acerca de las medidas que piensa tomar el Gobierno para dar fin a lo graves inconvenientes ocasionados por la enseñanza de la moral laica en las escuelas bavaras de primera enseñanza.

Esa enseñanza fué introducida por el Gobierno liberal y cartista que precedió al Gabinete Von Hertling, con objeto de aniquilar los efectos del curso de religión obligatorio dado por el clero.

El conde Areo, y, después de él, los dos representantes de los cultos católico y protestante, que tienen su puesto en la derecha en la Cámara Alta, han demostrado, por hechos precisos e incontrovertibles, que la enseñanza de la moral laica dada por los instructores liberales, radicales, librepensadores en su mayoría, está, en las escuelas bavaras, casi generalmente en contradicción directa con la doctrina cristiana, y que conduce a la juventud directamente al libre pensamiento y a la anarquía.

El ministro declaró que los hechos señalados habían sido denunciados ya al Gobierno hacia algún tiempo y que una minuciosa investigación había confirmado lo bien fundadas que estaban aquellas acusaciones.

Declaró asimismo el ministro que tenía tomadas medidas energéticas para poner término a tan intolerable situación, con aplauso de toda la Cámara, que, dentro de pocos días, se suprimiría la enseñanza de la moral laica, siendo reemplazada por la de la moral cristiana, dada por el clero.

Aguanos liberales y radicales han protestado, en nombre de «la libertad de conciencia»; pero la derecha ha apoyado vivamente al ministro.

El ministro declaró que los hechos señalados habían sido denunciados ya al Gobierno hacia algún tiempo y que una minuciosa investigación había confirmado lo bien fundadas que estaban aquellas acusaciones.

Declaró asimismo el ministro que tenía tomadas medidas energéticas para poner término a tan intolerable situación, con aplauso de toda la Cámara, que, dentro de pocos días, se suprimiría la enseñanza de la moral laica, siendo reemplazada por la de la moral cristiana, dada por el clero.

Aguanos liberales y radicales han protestado, en nombre de «la libertad de conciencia»; pero la derecha ha apoyado vivamente al ministro.



—Para su dehesa de Palacio de los Dieces, nuestro muy querido amigo, don José Lamamié de Clairac.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Han llegado: De Madrid, el excelentísimo señor conde de Francos.

—De Candelario, don Filiberto Villalobos.

—De Baños de Montemayor, doña Adela Peyra, viuda de Iscar, acompañada de su hijo don Fernando.

EL «LABARO» DE CONSTANTINO

El kaiser quiso asociarse, como soberano, a las fiestas que celebró la Iglesia católica recientemente para conmemorar el decimoquinto centenario del Edicto de Milán, donde Constantino reconoció la Religión cristiana como legal en todo el Imperio romano.

Y para ello ordenó a los monjes Beneditinos de María Laadi, reconstituyeran el célebre «labaro» de Constantino, según las indicaciones de la crónica de Eusebio.

El «labaro» consiste en un asta de madera revestida de metales preciosos.

De su extremidad superior pende una especie de estandarte de púrpura con franjas doradas y bordado en oro y piedras preciosas.

En el estandarte aparece el monograma de Cristo, rodeado de una corona.

En el asta, encima del estandarte, han sido incrustados cuatro medallones con las efigies de Constantino y de sus tres hijos.

El «labaro» tiene una altura de tres metros.

Hace pocos días lo terminaron los Beneditinos, y el kaiser encargó a uno de sus ayudantes, el conde de Spee, comandante de coraceros de la guardia imperial, llevara el «labaro» al Papa.

Según comunican de Roma, el conde acaba de hacer entrega a Su Santidad del «labaro», expresando el deseo del kaiser de que se le conserve en la nueva Basílica de la Santa Cruz, en la vía Flaminiana.

NOTICIAS

Un mártir parisiense.—Monsieur Maurice Dore, parisiense fino y delicado, de imaginación ardiente, de férrea voluntad y generoso corazón capaz de todos los nobles entusiasmos, ingresó en 1888 en la congregación de las misiones, y el día mismo de su ordenación sacerdotal partió para la China, país de sus ensueños.

En Junio de 1900, los Boxeurs llegaron a su parroquia de Si Haug para asaltarla y, aunque era un gran tirador, y había pensado vender cara su vida, consultó con monseñor Favier si debería defenderse y defender a sus cristianos, contestándole el Prelado afirmativamente.

—¿Y no sería mejor d jarse acuchinar?

—Seguramente, si aspiráis al martirio.

Y decidido a ello, el heroico misionero se encerró con 800 cristianos en la iglesia, a la que prendieron fuego los barbaros boxeurs, pero todos murieron voluntariamente entre las llamas.

Por eso no es extraño que aquella parroquia se encuentre ahora en estado floreciente, y que el Gobierno chino haya peido a su Escuela Normal católica, los profesores que necesitaba para las suyas, porque aquella tierra fue regada con sangre de los mártires, y esta es, según la hermosa frase de Tertuliano, «semilla de cristianos».

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, de nueve a once de la noche, en la plaza Mayor, la banda provincial:

1.º La «Entrada de la Murta (paso doble), S. Guer.

2.º Chantilly (suite de valse), E. Wa. tteufel.

3.º Cánicos de España (potpourri de aires nacionales), C. de Lucas Urrea.

4.º Angelita (gavota), M. San Miguel.

5.º La bruja (jota de la zarzuela), R. Chapi.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694,57.

Sol, 4,6. Sombra, 26,4. Almas, 9,2. Suelo, 16,0. Humedad, 12,2. Viento, E.—2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. Manuela García Pozo y María Miguel Etreros.

Defunciones. Niaguna.

Diner para los pobres.—El alcalde de esta ciudad, don Florencio Marcos ha entregado hoy en la junta directiva de la Asociación de Mendicidad la cantidad de 240 pesetas, resto de las 350 que como recuerdo de su estancia en esta ciudad dejó su alteza real la infanta Isabel para los pobres.

Las 110 pesetas que faltan han sido entregadas a varias personas de esta capital que le fueron recomendadas a nuestro alcalde por la egregia señora.

El reverendo padre Urrutia, de la Compañía de Jesús, tan conocido en esta población, se encuentra gravísimamente enfermo, en la residencia de la Congregación.

Los facultativos que asisten al virtuoso jesuita, desesperanzados de los recursos de la ciencia, han ordenado le fueran administrados los últimos sacramentos.

Rogamos a nuestros lectores una piadosa oración, para que el Señor conceda al paciente lo que más convenga al bien de su alma.

Función religiosa mensual.—La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera Cruz, el día 31 del presente mes.

A las siete y media de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro noveno. A las seis de la tarde, exposición, rosario, letanía cantada, plática, ejercicio mensual y bendición con el Santísimo.

La misa, que se dirá el día 31, a las siete y media de la mañana, se aplicará por la asociada fallecida, doña Julia Vega de Agreda.

Jubileo de la Porciúncula.—Se puede ganar dicho jubileo en todas las parroquias e iglesias de religiosos y religiosas franciscanas, desde el sábado, 1.º de Agosto, a las doce de la mañana hasta el domingo, a las doce de la noche.

Denuncia de caza.—Por la guerra civil del puerto de Sancti Spiritus, han sido denunciados los sujetos Juan Muñoz Martín y Alfonso López Rast, el primero vecino de Ciudad-Rodrigo y el segundo de Sancti Spiritus, los cuales hicieron uso de armas sin la licencia correspondiente, en una dehesa del término municipal de referido pueblo.

Las armas y el atestado correspondiente, han pasado a disposición del Juzgado municipal.

Una desgracia.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Valentín García, de 38 años de edad, con domicilio en la calle de Fontana y de oficio carrero, el cual tuvo la desgracia de caerse del carro que dirigía, pasando por encima de las ruedas por encima y produciéndose una contusión en la región lateral del tórax con fractura de la 7.ª y 8.ª costilla de dicho lado y otra con derrame en la articulación del codo del lado izquierdo.

La cura muy minuciosa fué practicada por el ilustrado médico de dicho beneficio establecido monseñor Garrido y el intendente y curto practicante señor Ramos Pérez.

El suceso ocurrió en el portino Juaneles.

Los perezosos en el pago de su suscripción a EL SALMANTINO, pueden quedarse sin el reloj cronométrico «Cyrus» aun cuando la suerte les favorezca.

Anarquista ruso en Salamanca.—Procedente de la vecina República francesa, ha pasado por Salamanca, un anarquista y mason de nacionalidad rusa llamado Paul Leicester.

Desde su estancia en nuestra ciudad, ha sido constantemente vigilado por la policía, saliendo para Oporto, acompañado de un vigilante secreto hasta la frontera.

Una riña.—Por varios motivos existentes entre la joven Josefa García y Manuela Pablos Iglesia, se fueron ayer a las manos en la

calle de la Palma, proporcionándose una muy regular paliza de cuyo resultado tuvieron que marchar a la Casa de Socorro, en donde fué asistida la primera de una herida contusa en el parietal izquierdo y la segunda de una erosión en la nariz.

En la contienda intervino una hermana de Manuela Pablos, llamada Inocencia, con objeto de apaciguar los ánimos.

Josefa García, de 18 años de edad, vive en la calle de la Palma, número, 30 y de oficio modista y Manuela Pablos, de 21 años, habita en la misma calle número, 12.

El asunto ha pasado a con conocimiento del Juzgado municipal.

Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caba leria.—Comisión de compra de caballos domados.—Autorizado este Cuerpo por la Dirección General de Cría caballar y Remonta para la compra de caballos domados con destino al Ejército, se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de los propietarios que deseen enajenarlos, pudiendo presentarlos para ser reconocidos en el Cuartel ocupado por este Cuerpo en esta plaza, todos los días laborables, a partir del 3 del entrante mes, de las diez a las doce y treinta, debiendo reunir las condiciones siguientes: de cuatro a ocho años de edad, con 1'52 metros de a zada, como mínimo, en completo estado de sanidad, conformación y doma, para poder ser empleados desde luego en el servicio a que se les destine; haciendo presente que los caballos que se adquirieran serían satisfechos en el acto y su importe estará su jeto al descuento del 1 20 por 100 que previene la vigente Ley de pagos al Estado.

Salamanca, 30 Julio 1914.—El Coronel Presidente, Tristán Cabezas.

OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

La importante revista profesional Mentor Medical y Suplemento favorecerá de hoy en adelante a nuestros anunciantes y suscriptores, que a la vez lo sean de aquella revista, con el descuento de un 20 por 100 de la tarifa que tiene establecida para anuncios y reduciendo a cinco pesetas la suscripción anual cuyo coste es de ocho a los últimos.

Como quiera que nosotros hemos hecho análogas o parecidas concesiones a los anunciantes y suscriptores del Mentor Medical, resulta que los anuncios combinados vienen a salir casi de balde.

Y en cuanto a los suscriptores por 15 pesetas, precio aislado de la suscripción anual a EL SALMANTINO, pueden obtener por dicha cantidad la de los dos periódicos a la vez.

Se arrienda una yugada de tierras de labor, sita en el término de los Villares de la Reina y comarcas.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, Salamanca.

SANTIANO PISO Albañil.

Hace y reforma toda clase de obras a precios sumamente económicos.

Especialidad en azoteas, escaleras a la catalana y toda clase de cementos armados.

RUA, 33.—SALAMANCA

CLINICA ODONTOLOGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15 pral. Salamanca.

Ventas de fincas. Se hace voluntaria de las siguientes fincas rústicas: Término de Mata de Arzuña, 22 hectáreas (48 huebras y 373 estadales).

Castellano de Villiquera, 3 hectáreas (5 huebras y 194 estadales).

Narros de Valdehuelga, 4 hectáreas (7 huebras y 200 estadales).

Valdehuelga, 75 hectáreas (1 huebra y 100 estadales).

Carbajosa de Arzuña, 3 hectáreas (5 huebras y 100 estadales).

Cab. zavellosa, 13 hectáreas (28 huebras y 150 estadales) y 7 celemines de pasto.

Se admiten proposiciones para el arriendo de las de la Mata de Arzuña y venta de todas las fincas objeto de este anuncio, en la notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, número 35, y casa de don Julián García Alonso, Doctor Risco, 82 y 84. Haláncase los ditatos de propiedad de manifiesto en dicha Notaría.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de dehesa El día 5 de Agosto, a las nueve de la mañana, y en el juzgado de primera instancia de Ledesma, se venderá, en subasta judicial, un trozo de la dehesa de Fuentes de Sando, que constituye única independiente, denominada «El gavero», de cabida de ciento treinta y cuatro hectáreas (treinta y cuatro hectáreas que se aproximan a pasto, labor y monte).

El mismo día y en el mismo juzgado, se vende también un prado contiguo a las casas de Fuentes de Sando, de cabida de once hectáreas, veintiocho áreas, seis centáreas, y un huerto e cabida de cinco áreas, seis centáreas. El pliego de condiciones y situación está en la escribanía de dicho juzgado.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO.

Cabelina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas. Estuche.

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más intrínsecas. No mancha las almohatas.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y bronzo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia.

Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías).

Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Becciones de Francés, Alemán y Latín, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informar en la administración de EL SALMANTINO.

Se vende una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse, marchando.

Información, en la conserjería del Teatro Luceo.

Urberuaga de Ubiña Marquina (Vizcaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Doctor Muñoz - Urea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana solo los jueves, hasta 1.º de Septiembre.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID - CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral. -Salamanca.

Venta de dehesa El día 5 de Agosto, a las nueve de la mañana, y en el juzgado de primera instancia de Ledesma, se venderá, en subasta judicial, un trozo de la dehesa de Fuentes de Sando, que constituye única independiente, denominada «El gavero», de cabida de ciento treinta y cuatro hectáreas (treinta y cuatro hectáreas que se aproximan a pasto, labor y monte).

El mismo día y en el mismo juzgado, se vende también un prado contiguo a las casas de Fuentes de Sando, de cabida de once hectáreas, veintiocho áreas, seis centáreas, y un huerto e cabida de cinco áreas, seis centáreas. El pliego de condiciones y situación está en la escribanía de dicho juzgado.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende a casa de nueva construcción en planta baja y varas dependencias, situada en la Plaza del Grao, número, 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSKO FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSKO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

EL NITRATO de CAL o de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA Barcelona - Bilbao - Sevilla - Málaga - Alicante.

Balneario de Santa Teresa AVILA Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anormia, artritis, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa. TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidense folletos gratis al Administrador :::::

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 25

COLORES TANGO CASA MONTERO Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpas, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas. Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR PULIDO, número 4. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Lucas Hermanos (Camisería) Surtido completo de artículos de alta novedad y de la tem orada. Sombreros de paja para caballero. LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) — FRENTE AL TEATRO LICEO Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro,



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.  
Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000 —  
Activo de la Compañía. 106.000.000 —  
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## El Salmantino Adelanta

Es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.  
Ofrece **Publicidad** completa y de **ULTIMA HORA**, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.  
Es muy económica en sus tarifas de precios para anuncios, reclamaciones, avisos de propaganda industrial, etcétera.  
**El Salmantino** es, por último, el diario que ofrece mayores ventajas a sus anunciantes.

## Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucesor de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.  
En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entuteiles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.  
Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**  
o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
con los **CIGARRILLOS, PAPELES AZULOS** del mismo **AUTOR**,  
que actúan al **ASMA** al inhalarlos, por **simple** que sea

### Tres medicamentos preciosos.

**Píldoras laxantes antiopoplélicas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, impide que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

## Balneario de Calzadilla del Campo

### Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago e 1 las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago vómitos y estreñimiento.  
Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis: utioides, etc.)  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de junio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.  
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.  
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendios

Director en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

## Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15—Béjar: SánchezOcaña, 24 —Peñarranda: Bodegonas, 14.

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 112 grados constantes.  
Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas. Catarros de los aparatos genito-urinarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitís, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas **termales sulfuradas**.

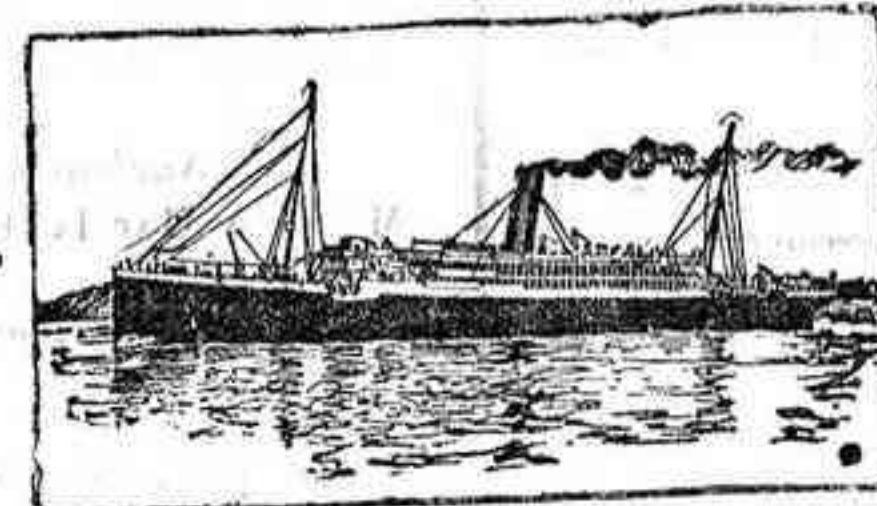
Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerao del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes. — Servicio telegráfico.

BILLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEADERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**  
**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
1 Agosto. ... Araguaya	81
29 Agosto. ... Avón	81
1 Septiembre. ... Aragón	81

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

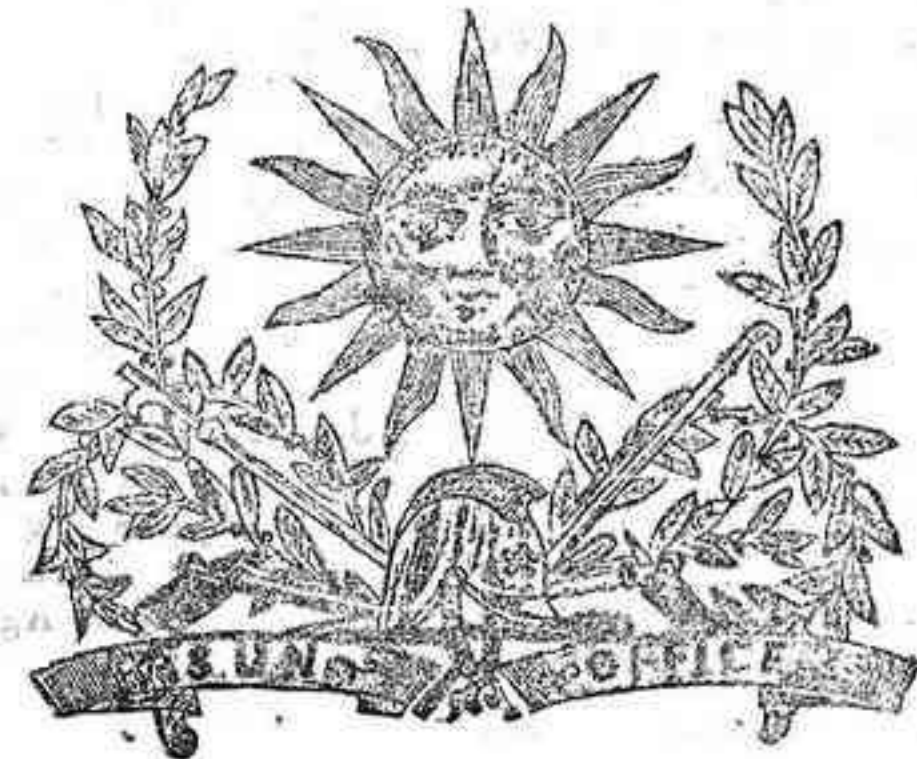
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los fideicomisos de consumos, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



FIRE

## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía, exclusivamente de incendios más antigua del mundo

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

— Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. —

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

## Bienvenido Fernández

CONSEJO DE ROMANONES, 27.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pozos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las SALES KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos sacrosantos recientes y modifican los sacrosantos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia